# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

*DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS*

| AÑO XXI | PUNTOS DE SUSCRIPCION | Lúnes 5 de Octubre de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | NÚM. 6.603 |
|---|---|---|---|---|
| | En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN<br>**Calle de la Estación (Ensanche)** | Mes adelantado. . . . . . . . . 1 peseta.<br>*Anuncios y comunicados, precios convencionales* | |


**POLÍTICA**

## Falta de lógica

Para que no se fije la gente en el estado interior del grupo gobernante, los periódicos que le apoyan hacen deliberadamente mucho ruido todos los días, hablando de los disgustos del partido liberal.

Su ceguedad y su parcialidad son además tan grandes, que pretenden quitar importancia á la significación de los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, mientras la conceden mayor á la carta de los señores conde de Romanones y Merino.

Análogos procedimientos á los que les sirvieron para alcanzar el poder, derribando á los Sres. Silvela y Maura, los emplean ahora para fabricar á su gusto y á su medida un partido liberal.

Todos estos son signos de flaqueza, y el mayor de todos la contradicción en que incurren glorificando á los hombres que ayer tanto denigraron y escarnecieron.

Para llevar adelante su maniobra, se muestran satisfechos con las declaraciones del señor Maura, que han aparecido en *La Epoca*, las cuales, aunque presentadas en la forma más conveniente al interés del Gobierno, reflejan una frialdad y una reserva que saltan á la vista, y que no se podrán esconder á ninguna persona medianamente perspicaz.

La falsa situación de los elementos que mandan, dimana de su propia conducta.

Antes los Sres. Silvela y Maura eran un peligro.

Se les acusaba por los conjurados, especialmente al Sr. Maura, de ser imprevisores, temerarios, reaccionarios, clericales.

El Sr. Silvela, después de la funesta, y no explicada aún, crisis de Julio, mantiene sus ideas en el orden internacional, en la cuestión de la escuadra y en otros asuntos, con un criterio que no acepta el Gobierno.

El Sr. Maura, en el orden político-religioso, en la organización de servicios, en la cuestión electoral, mantiene á su vez las ideas que antes sostuvo.

¿Cómo se explica entonces que los mismos que consideraban un peligro en el Gobierno á los Sres. Silvela y Maura, que los mismos que hicieron contra ellos tan ruda campaña, sin parar hasta derribarlos y reemplazarlos, ahora que poseen el Gobierno canten entusiastas himnos á dichos señores, ponderando su fuerza, su abnegación y su patriotismo?

¿Hay en toda esta conducta un átomo de consecuencia?

Pues si eran funestos por sus ideas y por sus procedimientos los señores Silvela y Maura, ¿cómo ahora, manteniendo como mantienen su significación, son varones ilustres y prestigiosos políticos, y hasta..... entusiastas admiradores de la triunfante coajura?

¿Es que se puede variar el concepto de las cosas y borrar lo que se ha escrito y lo que se ha dicho, puramente porque los impacientes y los maldicientes de ayer sean hoy los que ocupan el poder?

Nos explicamos, por esto mismo, que cualesquiera que sean los sacrificios que impongan el deber de partido y los consejos pacíficos de los Sres. Silvela y Maura, la mayoría parlamentaria, en su casi totalidad, vea con disgusto al Gobierno actual, cuyos elementos principales estaban en pugna con dicha mayoría al discutirse el último Mensaje de la Corona.

Es posible que ante los consejos de Silvela y de Maura, gran parte de la mayoría se resigne á votar al señor Romero Robledo, ayudando tambien al Gobierno en la legalización del Presupuesto; pero lo hará con evidente repugnancia y pasando muy malos ratos.

De esta situación moral de la mayoría, dan también idea estos párrafos del artículo de fondo de *El Universo*, periódico que, como es sabido, tiene conexiones con ciertos elementos de la derecha del partido conservador:

"El revuelo de los diputados de la mayoría—dice—contra el actual Ministerio, continúa y cada vez con más apariencias de convertirse en un movimiento sério que dé al traste con la situación.

*¿Se atreverán* los diputados que vienen desde principios de verano murmurando del Sr. Villaverde; que dicen pestes de Romero Robledo; que aseguran que no votarán nunca á éste para presidente del Congreso; que recogen firmas con objeto de comprometerse; que propalan ahora que "el Sr. Silvela se ha retirado asqueado de la incalificable traición de que ha sido víctima„ estos diputados, decimos, se atreverán á romper la disciplina tradicional en el partido conservador y á dar un disgusto gordo al Gobierno?

El Sr. Romero Robledo, por su parte, no hace nada para facilitar al ministerio la salida del atolladero. "Yo no me he metido en nada—dice;—yo no he pretendido la presidencia de las Cortes; á mi me han ido á buscar y me han ofrecido hacerme presidente; me limito, pues, á aceptar el regalo, y al Gobierno corresponde cumplirme lo prometido; él se entenderá con sus amigos, que han de votarme„.

Tantas dificultades traerán una crisis, y entonces el general Azcárraga es el único que puede intentar con probabilidaees de éxito mantener la situación conservadora durante un tiempo bastante para que los liberales se pongan de acuerdo acerca de su jefatura, y baje más y más la ola de la Unión republicana, quitando todo peligro á unas nuevas elecciones generales„.

Difícil es predecir lo que ocurrirá cuando se realicen las hipótesis establecidas por *El Universo*; pero señalan las reflexiones de este colega un estado interior del partido gobernante muy propenso á dificultades.

Vivirá el Gobierno lo que viva, no por su fuerza propia, sino por la protección misericordiosa que quieran dispensarle Silvela y Maura, pero será una vida mísera, contingente, angustiosa, poco acomodada á los grandes deberes y al prestigio necesario de un Gobierno.

---

**CUENTO**

## ANDANDO...

Allí, muy cerca, el pesado martilleo de herramientas encaminó mis pasos de bohemio...

Metidos en la caja del desmonte, diez hombres, súcios, encorvados, luchaban con la tierra y con la roca, jadeantes, vertiendo el sudor en hilos blancos y transparentes que empapaban la tierra, dándole un color obscuro y tristón con su goteo incesante.

El capataz, grave y sério como un juez, con voz antipática y soez no cesaba de gritar: —¡Esa pala... ese pico!... ¡pinche, ese barril!...—y aquellos hombres, rendidos, con la febril potencia de una máquina movida por el sólo vapor del instinto, sin levantar la frente honrada, y marcando en la súcia y pobre camiseta las costillas descarnadas de su cuerpo, hundían, sin cesar, sus herramientas en la tierra y en la roca... hacinando escombros y removiendo bloques...

Y el pinche... aquel obrero de diez años... aquel angelito, de hombros ya encorvados y huesudos, vencidos por el bárbaro sacrificio de una infancia castigada, iba y venía de un lado para otro, á saciar la hidrópica sed de aquellos hombres que chorreaban el agua devorada con tantas ansias, por todos los poros de sus cuerpos, abiertos como llagas bajo los ardientes rayos de un sol de fuego...

Ni una rama protectora... ni una flor... ni un dulce trino...; sólo el monótono y férreo golpeteo de las mazas y los picos, y aquel bárbaro y constante *arrear* del capataz, grave y sério como un juez...

Y cuando el sol desciende y con la noche venga la frescura y la calma del silencio y el descanso, esos hombres-máquinas, hallarán, en pago de su labor ruda y demoledora, un mendrugo de pan y un lecho desnudo y duro como su destino; y el pinche, ese obrero de diez años que pregona con sus hombros ya caídos el más sarcástico mentís á las muy *justas y benéficas leyes humanas*... ese niño, ese ángel... al caer desfallecido en los brazos de su madre, ¡¡ún soñará que es feliz, aún en sus labios brillará la espléndida sonrisa, porque su alma, con el misterioso lenguaje de la satisfacción, le dirá que su deber está cumplido. No es un ente, no es un farsante, es un *hombre*, mucho *más hombre* que otros hombres que olvidando, en sus palceres y opulencias, la miseria en que se revuelve el pobre, insulta al primer obrero.....

. . . . . . . . . . . . .

Ya el sol se hundía tras las altas cumbres de los montes que doraba con sus últimos espléndidos reflejos... envolviendo la campiña en la aureola hermosa de un atardecer apacible y pintoresco...

Por la desierta carretera que, pensativo, iba dejando atrás, sentía aún el sonoro canto de alguna labradora, y esos mil sonidos suaves y melancólicos con que la Naturaleza entona su himno de gloria y de grandeza...

Delante de mí, terciadas sobre el hombro las rojizas blusas y llevando bajo el brazo el sobrante de la *torta*, iba la cuadrilla, pisando con ruidos de hierro y pesadez de plomo... Ni una risa... ni una broma...

Sólo el pinche juguetón, con su charla infantil y sus coplas alegres, distraía la penosa marcha...

De pronto sentí tras de mi espalda un ruído infernal, un trepidar vertiginoso... volví la vista, y un automóvil pasó con la velocidad del rayo, envuelto en una nube de sangre y polvo...

Allí, ante mis ojos aterrados, deshecho, horriblemente mutilado el cuerpo del pinche yacía convertido en informe montón de barro y carne...

Miré hácia adelante con odio en el corazón y en el alma espanto. ¡Sólo una densa nube de polvo indicaba en la recta carretera el rápido avance de la *civilización y del progreso!...*

**Francisco Carrión.**

## *Estado sanitario de Tortosa*

*2.ª quincena de Septiembre*

Las enfermedades dominantes, han sido el paludismo, que sigue aumentando el número de invadidos, afecciones agudas del aparato gastro intestinal y algunos casos de difteria.

Las defunciones han sido en número de 25, de las cuales pertenecen 7 á menores de 5 años; 3, de 10 á 20; 2, de 20 á 30; 3, de 30 á 40; 4, de 40 á 50; 3, de 50 á 60; 4, de 60 á 70, y 1 de 90 años.

Teniendo en cuenta las lesiones productoras de la muerte, radicaban 8 en el aparato digestivo, 6 en el respiratorio, 5 infecciosas, 2 del circulatorio, 1 del nervioso, 1 en el aparato locomotor y 2 de accidentes.

## Concejales elegibles

Publica anteayer la *Gaceta* la anunciada real órden de Gobernación resolviendo que se consideran elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.

*NUESTROS AMIGOS*

## Visita á la casa de Beneficencia

Sin prévio aviso, presentóse el viérnes en la casa de Beneficencia de la capital, nuestro querido amigo y co-

rreligionario el vice-presidente de la Diputación D. Germán Adell.

Acompañado de la competente dirección de la casa, visitó todas las dependencias, quedando satisfecho del órden y aseo en que se hallan todas.

Presenció la cena, que si bien era aceptable en cantidad, no lo era en calidad, debido, sin duda, á que los contratistas de víveres se niegan á suministrarlos, en determinados artículos, porque no se les satisfacen los atrasos.

¡Qué verguenza!...

Penosa y triste impresión le produjo observar el calzado que llevan los asilados, pues algunos, casi arrastran el pié por el suelo.

¿No es eso insostenible? ¿No clama al cielo? ¿Es posible que este bochornoso estado de cosas continúe?

¿Es posible que no se tomen, de una vez, medidas radicales, enérgicas y reparadoras?

Si en justicia se dice: "Odia el delito y compadece al delincuente„ ¿qué diremos de esos infelices séres que no conocen, que no han balbuceado siquiera el nombre más hermoso, dulce y sagrado, el nombre de madre?

A donde no llega la administración pública, por *fás ó por nefas*, que este no es momento de penetrar en esas *negruras*, debe llegar la caridad, el sentimiento, la conmiseración de la sociedad á la vista de tantas, tan sensibles y tan prolongadas desdichas.

Otras consideraciones nos sugiere la visita de nuestro amigo, pero por hoy no queremos extendernos más.

Hemos de esperar que una mano piadosa y magnánima sea generosa, se apiade de aquellos desgraciados, y esperar tambien que nuestro querido correligionario D. Germán Adell, á quien no le faltan energías, iniciativas y laudables deseos, cooperará á la noble y justa obra de proteger y amparar á aquellos desgraciados.

## Ojeada general

Telegrafían de San Sebastián, que en el sudexpreso llegó á aquella capital el embajador de Alemania.

Tambien pasó por aquella estación el conde de Romanones, que se dirije á Madrid.

—En Pasajes riñeron dos jóvenes, resultando uno de ellos gravemente herido.

El agresor huyó, atravesando la frontera.

—Telegrafían de Pontevedra que el señor Montero Rios visitó al marqués de la Vega de Armijo, en el castillo de Mós.

Ambos personajes celebraron una extensa conferencia sobre la jefatura del partido liberal.

Aunque se guarda la natural reserva, se insiste en que están de perfecto acuerdo sobre este punto.

—Un millonario americano, M. Hunt, ha ideado un medio para resolver la cuestión de blancos y negros.

Se propone comprar un territorio en la parte Sur del valle del Nilo, donde establecerá una colonia de negros americanos.

A este efecto, M. Hunt, que viaja actualmente por Alemania, se encontrará en el Cairo, en el mes próximo, con Booker (Washington).

El presidente de los Estados Unidos patrocina la idea.

—Tranquilicémonos.

Hasta aquí los médicos hacían ensayos en los mismos pacientes; ahora vá á variar la cosa, por lo menos tratándose de cierta enfermedad terrible que causa millares de víctimas.

En vista de que ese mal se desarrolla en los monos—como se ha demostrado por el caso de Edwige, chimpancé hembra que acaba de morir en el Instituto Pasteur—serán en lo sucesivo aquellos quienes paguen el pato.

Hasta que se alborote la raza y *organice un acto público y solemne de protesta.*

Puede que los aficionados á llevar rabo reclamen tambien contra la *inhumanidad*, de los doctores.

SERVICIOS MUNICIPALES

## Á "La Libertad„

Al periódico local *La Libertad*, le dá ahora por censurar al Ayuntamiento, fijándose en el servicio para la extinción de incendios y cuando el Ayuntamiento, dentro de los recursos de su presupuesto, ha organizado una compañía de bomberos, con los medios y elementos necesarios para cumplir su importante cometido, pregunta á qué ván los concejales á la Casa grande, que hacen allí, y de qué sirven y que puede el país agradecerles.

Pues fueron y ván, á eso; á ocuparse de los intereses del país; á organizar la compañía de bomberos, cuyo cuerpo estaba hace pocos años, casi casi disuelto; las prácticas y distintos simulacros que recientemente ha presenciado la población, pueden dar idea á todos, del estado de instrucción y organización de tan útil como competente personal.

Los ediles ván á la Casa del pueblo, prescindiendo muchas veces de los quehaceres y atenciones de su casa, á mejorar la Administración municipal; á fomentar las mejoras urbanas, á procurar elementos de vida á Tortosa, á hacer algo práctico. No irán á pronunciar discursos latosos, pero ván á otros fines más útiles, más convenientes.

Y cómo se administra, lo dicen las mejoras urbanas que se llevan á cabo, como quien dice á la *chita callando*, sin que las *trompetas de la fama*, lo anuncien préviamente.

Conservación de caminos vecinales, cloacas, bordillos, pasos adoquinados, cambios de rasantes, la mejora de la calle de la Ciudad, otras que hay en proyecto y... ¿pero á qué esforzarnos, para demostrar que *La Libertad* ha procedido con notorio apasionamiento y evidente injusticia, haciendo preguntas que ponen en tela de juicio la buena voluntad, el patriotismo y la rectitud de los concejales del Ayuntamiento?

¿Qué duda cabe que en las grandes capitales, el servicio para la extinción de incendios, está montado en mejores condiciones que el de Tortosa? ¿Pero puede negarse que de dos ó tres años se ha trabajado mucho, muchísimo para dotar á nuestra población de un elemento de seguridad y de salvamento, que lleva la tranquilidad y la confianza á gran número de hogares?

Que se deben á los bomberos algunas mensualidades y acreditan algo más. No dudamos que uno de los propósitos del Sr. Alcalde, es el de ir extinguiendo deudas municipales y procurará cubrir, en cuánto le sea posible, tan sagradas obligaciones; ¿pero qué importancia tiene esto con las sumas y sumas invertidas en pago de personal y material de incendios, por el Ayuntamiento de Tortosa, para sostener éste servicio municipal, considerándolo mas importante, mas conveniente que otros?

Poco razonados nos parecen los cargos que *La Libertad* dirige á los *ediles.*

## El dia en Tortosa

En el tren exprés partió ayer tarde, hácia Tarragona y Lérida, el Teniente Coronel Gobernador militar que fué de ésta plaza, nuestro distinguido amigo D. Ramón Tomaseti, destinado al 5.° Batallón de Montaña, que se halla en Lérida. En la estación se le hizo una afectuosa despedida, correspondiéndose de éste modo á las bellas cualidades personales que concurren en el bizarro militar. La oficialidad de ésta guarnición, y muchos amigos particulares, pertenecientes al elemento civil, estrecharónle cariñosamente la mano.

Nos asociamos á éste merecido acto de simpatía, y deseamos al Sr. Tomaseti feliz viaje y muchos progresos en su carrera.

Tuvimos el gusto de saludar anteayer en ésta, á nuestro querido amigo de la infancia y paisano D. Juan Cachot Lluis, quien pasó algunas horas entre nosotros, partiendo el domingo hácia Alicante, punto de su residencia.

Sentimos la breve estancia de tan buen amigo, en su ciudad natal.

### Teatro Principal

Anteanoche, como anunciamos, púsose en escena en este coliseo, el drama del Sr. Dicenta *Juan José* y el juguete *El brazo derecho*. Anoche se representó la interesante y bien tramada comedia *Las memorias del diablo* y el juguete catalán *Viatje de boda.*

Todas las obras han tenido una interpretación muy aceptable en conjunto, distinguiéndose en la misma, las Sras. Marsal, Pujolá y La-Rosa, y los Sres. Guitart, (éste muy notablemente en *Las memorias del diablo)*, Torres, Ballart, Mora y Roura.

Los vecinos de la calle de San Pedro, están de fiestas. La calle ha aparecido adornada, celebrándose los regocijos de costumbre.

Por desgracia ha resultado cierta, la noticia á que nos resferíamos en el número anterior, de haber fallecido un labrador, á consecuencia de la caida que sufrió desde una pajera de una finca de este término.

La víctima llamábase José Montfort Mauri, y el desagradable suceso, ocurrió en una heredad de la partida *Valldenrrubí.*

Agradecemos al teniente coronel don Ramón Tomaseti, el atento B. L. M. que nos envía despidiéndose de nosotros, y haciéndonos ofrecimientos muy galantes. Ya sabe dicho señor que es sincera la amistad que le profesamos, y que de la suya conservaremos siempre recuerdos agradables.

Ha visitado nuestra redacción el periódico *La Avanzada*, semanario republicano que ha empezado á publicarse en Burriana. Agradecémosle el saludo que dirije á la prensa, y le deseamos vida próspera.

Se encuentra en ésta, el Canónigo Doctoral de Teruel Don Manuel Eixarch, Director que fué del Colegio de enseñanza de San Luis.

Ha sido trasladado al Hospital, el vecino de la partida rural de Jesús y María, Juan Rius Bó, quien recibió varias heridas producidas con un palo. Estas son de pronóstico reservado. El Juzgado instruye diligencias.

Por el alguacil D. Cárlos Arriba, ha sido detenido un sujeto llamado Clemente Bél, habitante en la cercana ciudad de Roquetas, quien varias veces habia intentado cometer abusos deshonestos con una niña de diez años, en las inmediaciones de ésta ciudad.

Si ha denunciado al Sr. Juez del partido, tan repugnante hecho.

A ruego de varias personas de esta ciudad que padecen de hernias, descensos de matriz y abdomen, y que conocen la casa del Ortopédico especialista de Barcelona, P. Ramón, por la mejor de las de su clase, como lo prueban, á mas de su innumerable clientela, las Reales Academias de Medicina y Cirujía, ha llegado á esta ciudad un delegado especial, hospedándose en el Hotel de Europa, y solo estará los dias 5 y 6; recibe de 11 á 1 y de 6 á 8.

Si alguien necesita de sus servicios debe aprovechar la ocasión.

Nuestro virtuoso Prelado, es esperado en Castellón de un dia á otro.

El viaje del Sr. Obispo obedece á la solemne función que se celebrará para bendecir el nuevo templo del bárrio de San Félix.

Al propio tiempo hará la visita Pastoral á algunos pueblos limítrofes á la capital.

El sábado por la tarde, no recibimos el correo de Madrid, por no haber enlazado con el exprés en Valencia, á causa de llevar una hora y media de retraso.

El pan nuestro de cada dia.

### Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

### Ayuntamiento.--Recaudación

*Administración de Consumos*

Dia 2 y 3 Octubre de 1903

| | Arbitrios Pts. Cts. | Consumos Pts. Cts. |
|---|---|---|
| Cuatro Caminos | 11'60 | 650'54 |
| Temple | 441'39 | 447'86 |
| Remolinos | 3'99 | 39'40 |
| Jesús | 13'60 | 110'02 |
| Ebro | 40'06 | 189'26 |
| Estación | 1'60 | 3'47 |
| Matadero Tortosa | 129'48 | 356'57 |
| id. Jesús | 5'24 | 14'25 |
| Total. | 646'96 | 1.811'36 |

*Arbitrios municipales*

Dia 2 Octubre 180'73 pesetas.
Dia 3 „ 276'86 „
Dia 4 „ 276'02 „



### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 5 de Octubre de 1903

BARÓMETRO

Máxima 760'00 Mínima 760'00. Oscilación 0'00.

TERMÓMETRO

Máxima 29'00 Mínima 13'00 Media 21'00

Evaporímetro, 3'4.

Pluviómetro, 00'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 24'00. Idem húmedo, 21'00.

El alumno, Santiago Chavarria. El alumno, Juan Cervera.

*teria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero *evita el contagio de los niños sanos* cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

*Sueros: polivalente, normal, artificial Cherón, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.*

NOTA: Todos estos productos se renuevan cada 15 dias, y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.



## Audiencia provincial

*Juicios señalados para la actual semana*

Dia 5.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de falsificación contra J. A. B.; magistrado ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Planas.

Dia 6.—Por jurados.—Causa del propio Juzgado; delito violación contra J. S.; ponente, señor presidente; abogado, señor Casagualda; procurador Sr. Forn.

Dia 7.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito tentativa de violación contra J. S.; ponente, señor presidente; abogado, señor Nougués; procurador, señor Ruiz.

Dia 8.—Por jurados.—Causa del referido Juzgado; delito infanticidio contra M. F.; ponente Sr. Ríos; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Elías.

Dia 9.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra M. T.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Guasch; procurador, Sr. Serrano.

Dia 10.—Por jurados.—Causa del propio Juzgado; delito violación, contra J. S.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Yxart; procurador, Sr. Serrano.

*FALLOS*

En causa del Juzgado de Valls, sobre daños contra Francisco Sans, ha recaido fallo absolutorio.

En causa del mismo Juzgado sobre desobediencia contra Isidro Vidal, ha sido condenado á once años y un dia de inhabilitación para el cargo de alcalde, é incapacitado para otros análogos y multa de 150 pesetas.

En causa del Juzgado de Gandesa, sobre lesiones contra Francisco Hernández, le han sido impuestas 125 pesetas de multa y 26 pesetas de indemnización y costas.

En causa del propio Juzgado, sobre estafa contra Ramón Trullas, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, 340 pesetas de multa y costas.

En causa del Juzgado de Falset, sobre hurto contra José Ariño, le han sido impuestos tres meses y un dia de arresto mayor, 12 pesetas de indemnización y costas.

En causa del Juzgado de Reus, sobre hurto contra José García, ha sido sentenciado á dos meses y un dia de arresto mayor y costas.

En causa del mismo Juzgado sobre atentado contra Juan Fort, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

Y de conformidad: En causa del Juzgado de Falset, contra José Bargalló, le han sido impuestas 125 pesetas de multa, 3 de indemnización y costas.

En causa del Juzgado de Vendrell, sobre hurto contra Miguel Jordi, ha sido condenado á cuatro meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 32 pesetas, accesorias y costas.

Y en causa del Juzgado de Tarragona sobre hurto, contra Miguel Aymerich, le han sido impuestos cuatro meses y un día de arresto mayor y costas.

# Regionales

Se encuentra en Barcelona el Subsecretario de Instrucción Pública señor Rancés. Ayer visitó varios centros de enseñanza, y fué obsequiado con un banquete en el Tibidabo. Hoy habrá salido para Madrid.

—Han cumplido dos años que pasó á mejor vida, el distinguido literato y ex-diputado á Cortes, D. Pedro A. Torres.

—El súbdito español Francisco Fernandez Calonda, natural de Mora de Ebro, ha fallecido en Perpiñan segun hace público el Cónsul de España.

—La Alcaldía de la cerca ciudad de Roquetas, tiene expuesto al público el padrón de carruajes.

La de Freginals tiene de manifiesto el proyecto de presupuesto ordinario y el padrón industrial.

—La Delegación de Hacienda anuncia que á propuesta de D. Jacinto Andreu, propietario de electricidad establecida en Cherta, ha sido nombrado agente ejecutivo D. Antonio Mayor y Mayor, para que pueda realizar los descubiertos que tanto las Corporaciones como los particulares tengan con la citada fábrica por el consumo de electricidad.

—La Diputación provincial de Lérida, ha telegrafiado al ministro de Obras públicas haciendo los mismos ofrecimientos que la Diputación de Tarragona respecto á la construcción de caminos vecinales.

—En virtud de las reformas de Hacienda que rigen desde 1.º de Octubre, ha sido declarado escedente el administrador de contribuciones de esta provincia D. Pablo Tello y ascendido á administrador de Hacienda D. Eugenio Lazo.

## PREPARATIVOS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el capitán general y otras autoridades, han acordado el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor del Rey, durante su próxima visita.

El programa, con la distribución de días y horas, será sometido á la aprobación del Gobierno.

En el programa figuran los siguientes puntos:

El Rey entrará en la población por la puerta de Santa Engracia, dirigiéndose la comitiva al templo del Pilar, donde se cantará un "Te Deum,, oficiando el arzobispo.

Por la noche, se obsequiará á don Alfonso XIII, con una serenata que dará la rondalla compuesta de cuarenta profesores.

La parte de canto, será desempeñada por cien orfeonistas que cantarán la jota de "Gigantes y cabezudos.,

Se celebrarán además, las siguientes fiestas:

Misa solemne en la capilla del Pilar.

Inauguración de las obras de los caminos vecinales.

Recepción oficial en el palacio arzobispal.

Visita á la Granja Agrícola, á las fábricas principales y al edificio de la Facultad de Medicina.

Función de gala en el Teatro Principal.

Recepción oficial en el Ayuntamiento.

Misa de Campaña en el paseo de la Independencia.

Distribución de premios á los obreros y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Banquete de cien cubiertos á los ministros que acompañen al Rey.

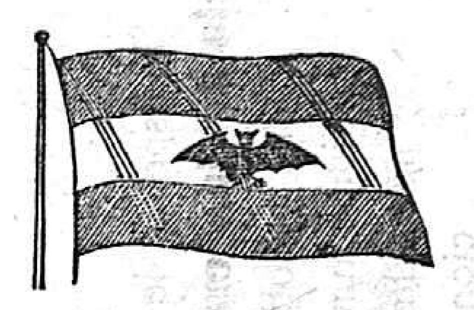
Retreta militar.

Además el Rosario de faroles que debe celebrarse el dia 13, se aplazará unos días para que pueda verlo S. M.

El Ayuntamiento ha mandado grabar una artística medalla de oro que entregará al Rey como recuerdo de su visita á Zaragoza.



Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa











ANTIPALÚDICO FERRANDIS